



AYUNTAMIENTO DE FALCES

PLAZA DE LOS FUEROS Nº 11 - 31370 FALCES

TFNO: 948 734 072 EMAIL:AYTO@FALCES.ORG

Valentín García Olcoz (1 de 1)
ALCALDE - PRESIDENTE
Fecha Firma: 15/12/2017
HASH: fce301c3ee6687a813e7d67649a0b056f

BANDO

APROVECHAMIENTOS DE BIENES COMUNALES

El Alcalde-Presidente del Ayuntamiento
de la Villa de Falces (Navarra) hace saber:

Que ante la finalización de las concesiones de parcelas comunales, tanto por sorteo (Monte, 2016 - 2017), como las adjudicaciones del Regadío (Solicitudes P.A.C. 2017), se pone en conocimiento de los vecinos la disposición de dichas tierras:

Lotes del monte, para el periodo 2018 – 2019.

Lotes del regadío, para el año 2018.

Los precios de la tierra serán los establecidos en las ordenanzas fiscales del Ayuntamiento de Falces.

Los interesados podrán presentar las solicitudes ante este Ayuntamiento antes del día 9 de enero de 2018.

El reparto se realizará conforme a las solicitudes presentadas.

Lo que se hace público para general conocimiento.
Falces, a 15 de diciembre de 2017

EL ALCALDE - PRESIDENTE,
FDO.: VALENTÍN GARCÍA OLCOZ

FIRMADO DIGITALMENTE AL MARGEN



Cód. Validación: 553P+JJPQP77954+HX72TYQMLHM | Verificación: <http://falces.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 1 de 1